



APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL. MODELO SIMPLIFICADO

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad Ayuntamiento de Castilleja del Campo de 1 de julio de 2026 sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2025.

TEXTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad <https://sedecastillejadelcampo.dipusevilla.es/>.

El Alcalde en funciones,

Fdo. José Francisco Reinoso Reinoso

Ayuntamiento de Castilleja del Campo

Código Seguro de Verificación	IV76S6ISJYMDXFOCCP5RGHRU6U	Fecha	06/07/2026 08:17:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE FRANCISCO REINOSO REINOSO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76S6ISJYMDXFOCCP5RGHRU6U	Página	1/1

